

CIRCULAR 045/2024

SELECCIÓN CTO. ESPAÑA SUB-18 FEDERACIONES

sábado 22 de junio 2024 - Pontevedra

En consenso con los responsables del sector, de acuerdo con la [normativa de criterios de selección FNA 2024](#), la Federación Navarra de Atletismo selecciona definitivamente a los siguientes 22 atletas:

Club	Atleta	Marca	Prueba	Marca	Atleta	Club
GANÁ	Izan Castillejo	11.23	100 m. M. / 200 m. F.	25.82	Aroa Martínez De Goñi	Iranzu
San Adrián	Lucas Andrés	52.89	400 m. M. / 800 m. F.	2.08,98	María Alduán	Ribera At.
Hiru Herri	Aimar Domeño	3.57,55	1.500 m. M. / 3.000 m. F.	11.32,28	Maidier Álvarez	GANÁ
Pamplona At.	Xabier Mikel Aranjuelo	6.40,62	2.000 obst M. / 5K marcha F.	30.47,69	Irene García	Tafalla
GANÁ	Pablo Pérez	57.29	400 vallas M. / 100 vallas F.	15.72	Irene Bombín	GANÁ
GANÁ	Aritz Goñi	7.31	Longitud M./ Triple F.	11.15	Precious Isaac	GANÁ
Hiru Herri	Sebastián Wojsik	1.95	Altura M. / Pértiga F.	3.30	Paula Asirón	Pamplona At.
GANÁ	Artai Quintela	13.89	Peso M. / Disco F.	40.50	Aisha Bencheikh	Tafalla
Ederki	Iñigo Alonso	23.02	Martillo M./ Jabalina F.	35.15	Nerea Lechado	Hiru Herri
Pamplona SanAdrián	Asier Zabalza Marcos Riaño	100 400	Extras	100 400	Carla Aguirre Teresa Carretero	GANÁ Tafalla
	Izan Castillejo Asier Zabalza Marcos Riaño ^{rva}		** 4x100 Mixto		Carla Aguirre Aroa Mtz D Goñi	
	Pablo Pérez Lucas Andrés Aimar Domeño ^{rva}		** 4x400 Mixto		María Alduán Teresa Carretero	

(Los atletas reserva no viajarán. Lo harán en caso de baja de un atleta con plaza.)

Confirmación obligatoria antes del domingo **9 de junio** a través del [formulario](#).

Bajas justificadas por correo electrónico a direcciondeportiva@fnaf.es

Imprescindible tener tramitada la licencia nacional por la FNA para la temporada

La selección definitiva será publicada antes del martes 11 de junio.

En verde atletas que estaban en reserva en la convocatoria provisional y son seleccionados definitivamente.

TÉCNICOS Y DELEGADOS

- Marta Ripoll (jefa expedición)
- Aitor Iraceburu (juez)
- Ethan Aranguibel
- Ana María Feligreras

Acudirán de 4 a 7 técnicos y delegados, se ruega solicitud por correo electrónico a direcciondeportiva@fnaf.es si hay alguna persona interesada. De no ser así, la FNA asignará los nombres en la selección definitiva.

PLAN DE VIAJE

viernes 21 de junio 2024 – viaje en autobús		
8:30	Recogida pértigas	Clínica San Fermín (Av. Galicia 2; 31003, Pamplona)
8:45	Salida Pamplona	Casa del Deporte (Pl. Aizagerria 1; 31006, Pamplona)
13:00	Comida	Asador Carroastorga (24234 Villamanán, León)
18:45	Llegada hotel	Hotel San Luis (Lugar Paredes, 36141, Vilaboa)

sábado 22 de junio 2024		
10:00	Recogida dorsales y activación en la pista	
12:00	Reunión técnica	
13:00	Comida en el hotel	
15:00	Salida del hotel	
15:15	Llegada a la pista	
17:00	Comienzo competición	
21:20	Última prueba competición	
	Cena	Garlomi Pizza (José Figueroa, 45, Pontevedra)
	Vuelta a Pamplona en autobús	

Obligatorio llevar el DNI durante todo el viaje.

Los padres, madres o tutores de los atletas menores de edad deberán completar online la [autorización](#) para viajes con atletas menores de edad de la FNAF

ALIMENTACIÓN

La FNA gestionará la alimentación.

En el caso de que algún atleta tenga intolerancias alimentarias lo deberá indicar en la sección 3 de la confirmación.

ROPA

Las personas convocadas **deberán indicar sus tallas** en la última sección de la confirmación y recoger la ropa oficial por la [Federación Navarra de Atletismo](#) (Estadio Larrabide) el jueves 13 y viernes 14 de 9:00 a 13:00 o el sábado 15 (10:00 a 12:00 y 17:00 a 19:00). En caso de no poder acudir en esos horarios, avisar a secretariatecnica@fnaf.es

Es obligatorio el uso de la uniformidad oficial entregada por la FNA durante el viaje y día de competición.

Todos los atletas deberán devolver la ropa entregada (a excepción de la camiseta de calentamiento) durante la semana posterior a la celebración de la competición en la [Federación Navarra de Atletismo](#).

JORNADA TÉCNICA RELEVOS

Por medio de la [circular 044/2024](#) se convoca a los atletas (titulares y reservas) de las pruebas de relevos al entrenamiento correspondiente. Asistencia obligatoria para participar en los relevos.

ARTÍCULO SÍMBOLOS

Las personas integrantes de la selección navarra durante su convocatoria como integrantes de dicha selección no podrán utilizar o exhibir símbolos distintos de los regulados en la Ley Foral 4/2020, de 27 de febrero, de Símbolos de Navarra, así como cualquier otra simbología de carácter político o ideológico. A tal efecto, el único símbolo que podrá exhibirse será la bandera de Navarra tal cual se regula en la Ley Foral 4/2020, de 27 de febrero, de Símbolos de Navarra. La Federación se encargará de poner a disposición de los responsables de actividad o jefes de equipo la bandera que se exhibirá de manera oficial. Adicionalmente, los integrantes de las selecciones navarras deberán vestir obligatoriamente, durante toda la actividad, la uniformidad entregada a tal efecto, en cumplimiento de la Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del Deporte de Navarra, según lo recogido en su artículo 28.3, con las características formales marcadas por la Ley Foral 4/2020 de 27 de febrero, de Símbolos de Navarra.

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

En Pamplona, a *viernes, 14 de junio de 2024*